



Coatzacoalcos
Por la salud que sustentamos vidas
H. Ayuntamiento de Coatzacoalcos
CERCA DE TI 1987-2024



**H. AYUNTAMIENTO DE
COSOLEACAQUE**
CERCA DE TI 1987-2024



Minatitlán
GOBIERNO MUNICIPAL
MINATITLÁN 1987-2024



**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente



**MEDIO
AMBIENTE**
ME LLENA DE ORGULLO

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y MANEJO ESPECIAL (SIGIRES)

SOS-02-07072023: SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

**07 de julio de 2023
16:00 horas**

En la Ciudad de Coatzacoalcos, Municipio del mismo nombre en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las dieciséis horas del día siete de julio de dos mil veintitrés, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 7 y 12 del "Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES)", publicado el diez de febrero de dos mil veintitrés en la Gaceta Oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los integrantes del Consejo de Administración de este Organismo Público se reunieron en el domicilio ubicado en Calle Lázaro Cárdenas Núm. 1125, Col. María de la Piedad, Coatzacoalcos, Veracruz, con el objeto de celebrar, en primera convocatoria, la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), conforme al Orden del Día dado a conocer de manera previa, mediante la convocatoria respectiva, de fecha 14 de junio de 2023 la cual fue reprogramada por causas de fuerza mayor, fecha y hora señaladas para el efecto, bajo los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Presentación, análisis y autorización del Consejo de Administración del SIGIRES de propuesta sobre las modalidades, presencial y virtual, que se considerarán como válidas para realizar las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Administración.
4. Presentación, análisis y autorización del Consejo de Administración del SIGIRES de propuesta sobre el proceso de emisión de la convocatoria para las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo.
5. Asuntos generales.

Desarrollo de la Sesión

1.- En desahogo del punto 1 del Orden del Día (Lista de asistencia), se informa que se encuentran presentes en estas instalaciones el Lic. Amado Jesús Cruz Malpica, Presidente del Consejo de Administración del SIGIRES, el Lic. Ponciano Vázquez Parissi, integrante del Consejo de Administración, la Dra. Carmen Medel Palma, integrante del Consejo de Administración, el Lic. Adolfo Cimadevilla Cervera, vocal suplente del Consejo de Administración, Ing. Néstor Josué Leyva Muñoz, vocal suplente del Consejo de Administración, y el Lic. Leonardo Pérez Sosa, Director General del SIGIRES y Secretario Técnico del Consejo de Administración.

000056



En tal virtud, se informa al cuerpo colegiado que se cuenta con la asistencia de la mayoría de los integrantes del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), conforme a lo previsto por el artículo 7 de su Decreto de creación.

2.- Respecto al punto 2 del Orden del Día (Declaratoria de quórum legal), en virtud de que se cuenta con la asistencia de la mayoría de los integrantes del Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), es procedente decretar que existe quórum legal para que tenga verificativo la Segunda Sesión Ordinaria de esta Entidad Intermunicipal.

3.- Por cuanto hace al punto 3 del Orden del Día (Presentación, análisis y autorización del Consejo de Administración del SIGIRES de propuesta sobre las modalidades, presencial y virtual, que se considerarán como válidas para realizar las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Administración), el Secretario Técnico presenta a los miembros del Consejo de Administración, la propuesta sobre las modalidades, presencial y virtual, que se considerarán como válidas para realizar las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Administración; por lo que una vez consensuada la propuesta, el Consejo de Administración por unanimidad de los miembros presentes, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO SOS-02-07072023 - 1

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 13, 14, 15, 17 y 18 fracción VII, del Reglamento de Funcionamiento del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), autorizado por Acuerdo de Consejo de Administración en su Primera Sesión Extraordinaria de fecha 10 de abril de 2023, que establece la realización de las sesiones virtuales (no presencia física) por acuerdo previo del Consejo de Administración, siempre y cuando estén presentes al menos dos titulares del Consejo para que sean válidas, se aprueba, con el carácter de acuerdo previo que, la realización de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Administración puedan efectuarse con la participación de los integrantes en cualquiera de las modalidades previstas en su Reglamento, las cuales podrán ser presenciales, virtuales o mixtas (ambas), cumpliendo para tales efectos con los requisitos legales y de validez establecidos en el Reglamento de Funcionamiento del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES).

4.- Por cuanto hace al punto 4 del Orden del Día (Presentación, análisis y autorización del Consejo de Administración del SIGIRES de la propuesta sobre el proceso de emisión de la convocatoria para las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo), el Secretario

000057



Coatzacoalcos
Por la ciudad que queremos todos
H. Ayuntamiento de Coatzacoalcos
CERCA DE TI



H. AYUNTAMIENTO DE
COSOLEACAQUE
CERCA DE TI



Minatitlán



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente



**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE OROULLO

**MEDIO
AMBIENTE**

Técnico presenta a los miembros del Consejo de Administración la propuesta sobre el proceso de emisión de la convocatoria para las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo, por lo que una vez consensuada la misma, el Consejo de Administración por unanimidad de los miembros presentes, toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO SOS-02-07072023 - 2

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10, fracción I y VII, 12, fracción I, III y IV, 13, y 19 fracción I, del Reglamento de Funcionamiento del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), autorizado por Acuerdo del Consejo de Administración en su Primera Sesión Extraordinaria de fecha 10 de abril de 2023, que establece la facultad del Presidente del Consejo de Administración para que, a través del Secretario Técnico pueda emitir las convocatorias a las Sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Administración y, en virtud de ser también una de las facultades del Secretario Técnico conferidas en el Reglamento, cuya ejecución requiere de la instrucción del Presidente del Consejo de Administración, para efectos de asegurar la celeridad, seguridad y certeza de que se obra bajo la directriz del Presidente del Consejo, este Consejo autoriza al Secretario Técnico del Consejo de Administración del SIGIRES, ejercer la facultad conferida en el Reglamento de Funcionamiento del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), para emitir por instrucción del C. Presidente del Consejo de Administración, las invitaciones o convocatorias para la realización de las sesiones ordinarias y extraordinarias de Consejo de Administración, necesarias para una eficiente operatividad del SIGIRES de conformidad con el procedimiento previsto en el Reglamento antes citado.

5.- Por cuanto hace al punto 5 del Orden del Día (Asuntos generales), el Secretario Técnico pone a consideración de los miembros del Consejo de Administración, abordar los siguientes puntos:

A) Informe de las principales actividades realizadas por la Dirección General del SIGIRES.

Respecto a este asunto, se informó lo siguiente: a) Obtención del RFC y Firma electrónica del SIGIRES; b) Apertura de cuenta bancaria (cuenta de cheques y banca electrónica); c) Solicitud girada a los municipios para que realicen la transferencia de los recursos aprobados por el Consejo para la operación inicial del SIGIRES (4 julio 2023), d) Contratación de los servicios de Internet y telefonía para la oficina del SIGIRES; e) Avances de las gestiones ante la Procuraduría Agraria y el RAN, para la regularización de los terrenos ejidales de "Las Matas" y f) Firma del Contrato Promesa de Compraventa (20 Junio 2023) del terreno para el nuevo Sitio de Disposición Final. Los integrantes del Consejo de Administración se dan por enterados de la información presentada por el Director General.

000058



Coatzacoalcos
Por la calidad que queremos habitar
H. Ayuntamiento de Coatzacoalcos
CERCA DE TI 441-1014



**H. AYUNTAMIENTO DE
COSOLEACAQUE**
CERCA DE TI 441-1014



Minatitlán
Municipio de Minatitlán
H. Ayuntamiento de Minatitlán
CERCA DE TI 441-1014



**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente



**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

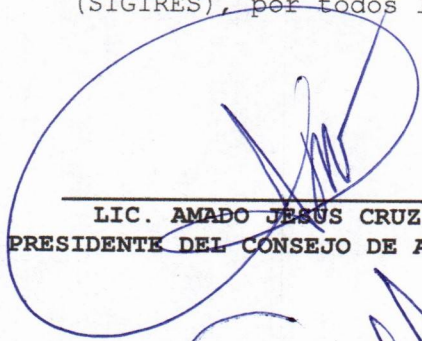
**MEDIO
AMBIENTE**
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ENERGÍA VERACRUZ



B) Formalización del Reglamento de Funcionamiento del SIGIRES (firma de integrantes del Consejo de Administración).

Los integrantes del Consejo de Administración se dan por enterados del asunto y aprueban proceder a la firma del Reglamento de Funcionamiento del SIGIRES.

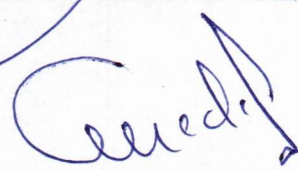
Una vez desahogado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido y alcance de los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin que exista objeción alguna, se da por concluida siendo las dieciocho horas del día siete de julio de dos mil veintitrés, firmando al calce y al margen, para debida constancia, el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), por todos los que en ella intervinieron.



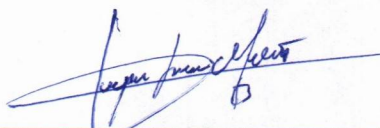
LIC. AMADO JESÚS CRUZ MALPICA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN




LIC. PONCIANO VÁZQUEZ PARISSI
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



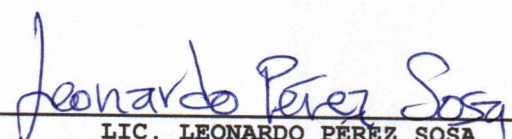
DRA. CARMEN MEDEL PALMA
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



ING. NÉSTOR JOSUÉ LEYVA MUÑOZ
VOCAL SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



LIC. ADOLFO CIMADEVILLA CERVERA
VOCAL SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



LIC. LEONARDO PÉREZ SOZA
SECRETARIO TÉCNICO DEL SIGIRES

• 000059